



Programa

I Sesión Autonómica del País Vasco del
Modelo de Parlamento Europeo

Colegio Vizcaya

Días 11 y 13 de diciembre

Los temas que se abordan en la XIX Sesión Nacional del Modelo del Parlamento Europeo son:

1. Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

El papel de la UE frente al cambio climático

El cambio climático es la mayor amenaza para la estabilidad y el bienestar humano no solo a nivel europeo, sino a nivel global.

Han pasado casi 40 años de la cumbre de Río, cuando empezamos a oír hablar del efecto de los gases contaminantes y los retos siguen pendientes: el cambio de modelo energético, la reducción de las emisiones industriales, la movilidad o la deforestación. Una situación agravada debido a la retirada de las políticas de protección medioambiental de los EEUU.

La UE ha sido en las últimas décadas el mayor baluarte mundial en la lucha contra el cambio climático, y ha apostado fuertemente en la investigación de tecnologías sostenibles. Pero si no profundiza en estas actuaciones, si no aumenta su ambición y ejerce presión sobre los demás países para que sigan su estela, esta lucha podrá haber sido en balde. ¿Qué ruta debe tomar la UE para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero? ¿Qué puede hacer para conseguir verdaderos resultados frente al cambio climático?

2. Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior I

Estrategias de la UE ante el envejecimiento demográfico

Uno de los mayores retos actuales de la UE a largo plazo es, sin lugar a dudas, el envejecimiento poblacional, asociado a países con un elevado desarrollo económico. Aunque aparentemente los efectos del envejecimiento poblacional no son perceptibles para la mayoría de la población, a medida que la situación se acentúe los estados europeos verán mermadas sus capacidades recaudatorias por una población ampliamente jubilada. A menos que la UE actúe, los países miembros podrían enfrentarse a una situación insostenible en el que no sea capaz de proporcionar servicios básicos a la población.

¿Qué estrategias puede adoptar la UE para luchar contra el envejecimiento poblacional?

3. Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

Las bitcoin y la ingeniería económica. criptomonedas o tecnología blockchain.

Blockchain, la tecnología que está cambiando la forma de realizar las transacciones a nivel global. No sólo a nivel económico, también contractual entre empresas, particulares, instituciones.

Su primer uso vino con las monedas digitales siendo el Bitcoin la primera de ellas. Actualmente, es la más actual y después de varios años ha mostrado las bondades y peligros de un sistema que no está bajo una regulación de las entidades financieras y gubernamentales mundiales.

Ante estos dilemas que se presentan, ¿Deben los bancos centrales apropiarse de estas monedas para seguir controlando la economía? ¿Cómo debe actuar la UE para evitar la especulación, lavado de dinero y proteger a los ciudadanos? ¿Debe la UE promover el uso de criptomoneda?

4. Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior II

La trata de seres humanos

Dentro de la Unión Europea, se encuentran millones de inmigrantes, algunos entran de forma legal, otros se encuentran en situación ilegal, y otros son víctimas de la trata de seres humanos. Estos viven en régimen de semiesclavitud bajo mafias internacionales, en la mayoría de los casos son mujeres a las que se obliga a dedicarse a la prostitución. ¿Cómo se puede prevenir la trata de seres humanos? ¿Se debe prohibir el ejercicio y uso de la prostitución, como sucede en algunos países de la UE, o legalizarse como se hace en otros?

Miércoles 11 de diciembre: de 9:00 a 18:00

- 9 a 9:45 de la mañana: Recepción de los participantes
Entrega de acreditaciones, bienvenida y división de alumnos por comisiones
- 9:30 a 14:00 Trabajo por comisiones
- Para los profesores: reunión con la organización e indicaciones para trabajar con los alumnos tras la entrega de las resoluciones.
Posibilidad de asistir a parte del trabajo de comisiones.
- 14:00-14:45 pausa para comer
- 15:00-18:00 continuación con el trabajo por comisiones

Jueves 12 de diciembre:

- Trabajo en cada centro educativo en el análisis de las resoluciones, elaboración de enmiendas y de discursos iniciales, finales y en contra de las resoluciones.

Viernes 13 de diciembre:

Asamblea Autonómica en el Salón de Actos del Colegio Vizcaya

- 9:00-9:50: Llegada de participantes e inauguración de la Asamblea
- 9:50-10:50: Debate 1ª Resolución: *El papel de la UE frente al cambio climático*
- 10:55-11:55: Debate 2ª Resolución: *Estrategias de la UE ante el envejecimiento demográfico*
- 11:55-12:15: Descanso para el café
- 12:15-13:15: Debate 3ª: *Resolución Las bitcoin y la ingeniería económica. criptomonedas o tecnología blockchain*
- 13:20-14:20: Debate 4ª Resolución: *La trata de seres humanos*
- 14:30: Ceremonia de Clausura:

Intervienen: Miguel Ángel Moral

- 14:50-15:00: Foto de familia
- 15:10: Cóctel de despedida

ANEXO PARA AYUDAR A LOS DELEGADOS A REDACTAR LA RESOLUCIÓN

La resolución

La resolución es la propuesta articulada que realiza la Comisión para abordar el problema planteado, será similar a un texto legal producido por cualquier organismo representativo.

Constará de dos grupos de cláusulas:

- **Cláusulas expositivas:** Exposición de motivos
 - Las cláusulas se nombrarán con una letra, comenzando por la A y en orden alfabético.
 - Explica los motivos que justifican, o los hechos que se han tenido en cuenta para realizar las propuestas de actuación.
 - No se deben realizar propuestas en esta parte, simplemente explicar la Propuesta.
- **Cláusulas resolutorias:** Propuestas de actuación
 - Las cláusulas se numeran comenzando por el 1.
 - Se trata de la parte más importante de la resolución, donde la Comisión ejerce su "poder legislativo", proponiendo medidas legales para resolver la cuestión planteada.
 - *No es lo más relevante si son impracticables o impopulares, sino que sean de los delegados y se alcancen por consenso.*

Lenguaje de las resoluciones:

A continuación exponemos los términos más frecuentes que se emplean para redactar las resoluciones, se pueden repartir entre los alumnos. No son exclusivos, se admiten otros términos.

1. Para las cláusulas expositivas (exposición de los motivos que llevan a la resolución)
 - Alarmado por
 - Consciente de
 - Convencido de
 - Creyendo que
 - Dándome cuenta de
 - Guiado por
 - Habiendo adoptado
 - Habiendo considerado
 - Notando con preocupación
 - Notando con satisfacción

- Profundamente consciente de
 - Profundamente convencido de
 - Reafirmando que
 - Teniendo en cuenta que
2. Para las cláusulas resolutorias (las propuestas de actuación)
- Afirma
 - Aprueba
 - Autoriza
 - Condena
 - Confirma
 - Considera
 - Declara
 - Deplora
 - Enfatiza
 - Expresa su deseo
 - Invita a
 - Solicita
 - Proclama
 - Reafirma
 - Recomienda
 - Solemnemente afirma
 - Expresa su más profunda condena
 - Confía
 - Pide atención para
 - Pide ayuda para